	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 1 de 13

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Santa Fe**  
**Acta N°9 Sesión Ordinaria Virtual**

FECHA: 13 de octubre de 2021

HORA: 6pm

LUGAR: Plataforma Virtual Google meet.google.com/vva-qjdx-tww

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Asuntos Locales	Consejero	Jehuar Robinson Murillo Cruz
Representante de Artes Audiovisuales	Colectivo La Rebeca	Ruth Stella Malagón Barajas
Representante LGBTI	Consejero	Rubén Darío Gómez López
Representante de mujeres	Consejera	Ana Estibalis Gómez Torres
Representante Arte dramático	Luz de luna	Oswaldo Muñoz Huertas
Representante de Gestores Culturales	Consejero	Álvaro Alejandro Roa García
Representante de Cultura Festiva	Bioparque Casa Colibrí	Ángel Eduardo Castañeda Suárez
Representante de Artes plásticas y visuales	Colectivo Arte Facto	Luis Guillermo Valero Vargas
Representante de Emprendimiento Cultural	Asociación de Jóvenes en Movimiento por la Cultura y la Paz	Sandra Yineth Reyes Gutiérrez
Representante Hip hop	Fusion Crew	Elber Castillo Bocachica
Alcaldía Local	Delegado	Hernando González Atuesta
Delegado Mesa Sectorial	FUGA	Leonardo Bohórquez Díaz
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Carlos Enrique Garzón Dueñas

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
DALP - SCR D	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz
Secretaría Distrital de la Mujer	Camila Ortiz
IDPC	Esther Cristina Silva Rodríguez
Consejo Local de Discapacidad	Jonathan Jacome

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Circo	Mesa de circo centro – Circo TV	Christian Camilo Rodríguez Moreno

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 2 de 13

Representante Infraestructura	ASOCAMEC	Alberth Piñeros Jiménez (con justificación)
Representante de Ruralidad	Funjaspe	Nydia Patricia Rincón Callejas (con justificación)
Representante de Literatura	Canal 7/24 Cultura en Vivo	Carlos Humberto Arango Castrillón

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 17

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 13

**Porcentaje 77% de Asistencia 100%**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Paridad de género. (Secretaría Distrital de la Mujer).
5. Comité de Rúbrica Presupuestos Participativos.
6. Es Cultura Local 2021. Componente B.
7. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, saludó a los asistentes al encuentro dándoles la bienvenida. Posteriormente solicitó autorización para grabar la sesión. Autorización que fue acogida en el chat.

Posteriormente llamó a lista a cada consejero verificando de este modo la presencia en la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Santa Fe correspondiente al mes de octubre. Luego de esto leyó el orden del día que fue aprobado por todos en el chat.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, mantuvo que Nydia Patricia Rincón Callejas envió correo pidiendo justificación para la presente sesión por motivos académicos.

Alberth Piñeros Jiménez se comunicó justificando su inasistencia y aceptando las decisiones que se tomen en la sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta

No se designó comisión de revisión y aprobación del acta.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, contó además que el Consejo Local de Discapacidad envió en delegación a Jonathan Jacome para que acompañe el CLACP. Aunque aun hace falta el envío de la delegación formal.

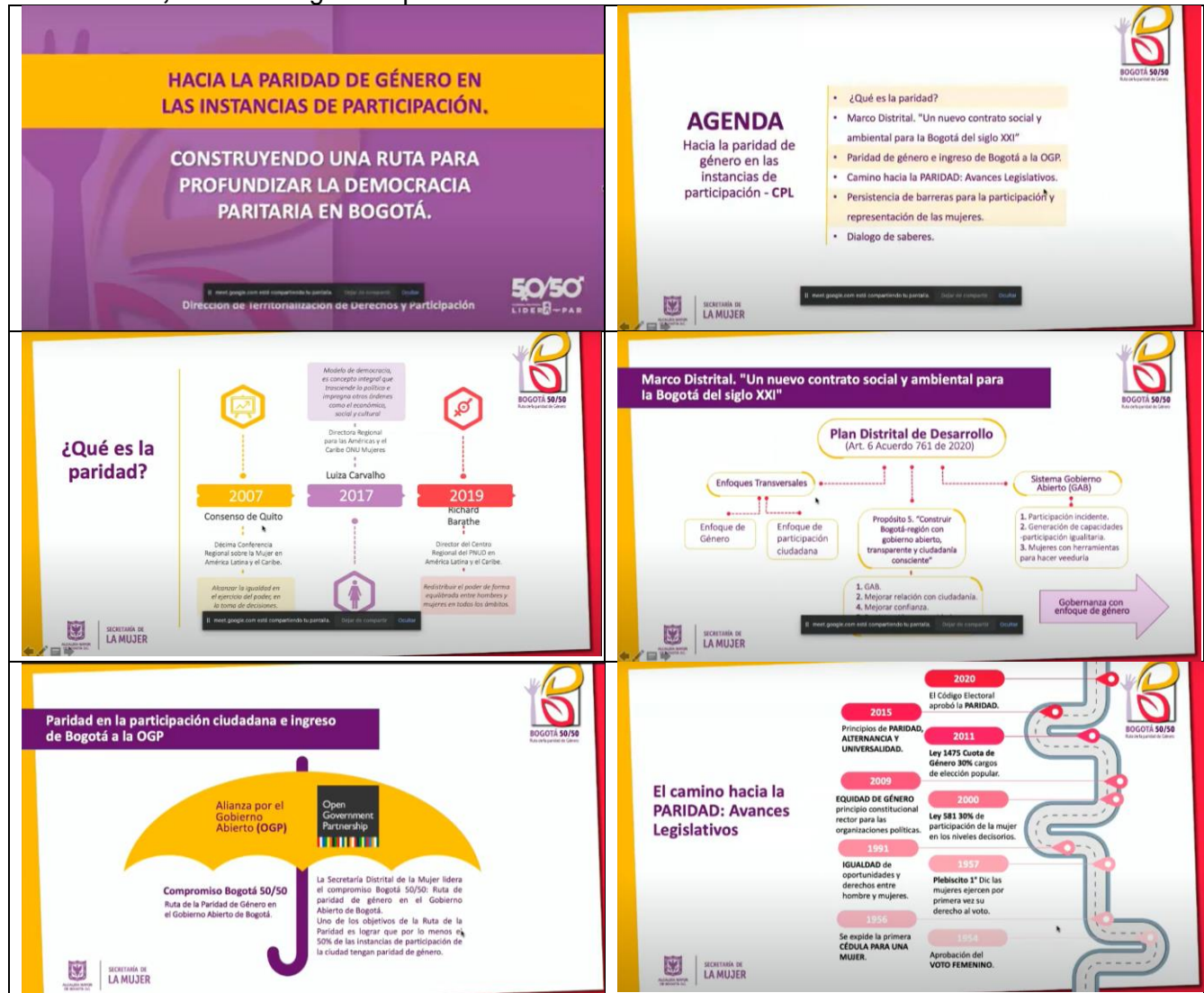
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 3 de 13

Leonardo Bohórquez Díaz, se presentó como nuevo enlace de participación de la FUGA.

#### 4. Paridad de género. (Secretaría Distrital de la Mujer).

Camila Ortiz, realizó la siguiente presentación a modo de sensibilización:



**HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.**  
**CONSTRUYENDO UNA RUTA PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA PARITARIA EN BOGOTÁ.**  
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

**AGENDA**  
Hacia la paridad de género en las instancias de participación - CPL

- ¿Qué es la paridad?
- Marco Distrital. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
- Paridad de género e ingreso de Bogotá a la OGP.
- Camino hacia la PARIDAD: Avances Legislativos.
- Persistencia de barreras para la participación y representación de las mujeres.
- Dialogo de saberes.

**¿Qué es la paridad?**

Modelo de democracia es concepto integral que trasciende la política e integra otros ámbitos como el económico, social y cultural.

2007: Consenso de Quito. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. *Avanzar la igualdad en el ejercicio del poder en la toma de decisiones.*

2017: Luiza Carvalho. Directora Regional para las Américas y el Caribe ONU Mujeres.

2019: Richard Barthe. Director del Centro Regional del PNUD en América Latina y el Caribe. *Redistribuir el poder de forma equitativa entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.*

**Marco Distrital. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"**

Plan Distrital de Desarrollo (Art. 6 Acuerdo 761 de 2020)

Enfoques Transversales: Enfoque de Género, Enfoque de participación ciudadana.

Propósito 5: "Construir Bogotá según con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"

1. GAB. 2. Mejorar relación con ciudadanía. 4. Mejorar confianza.

Sistema Gobierno Abierto (GAB): 1. Participación incidente. 2. Generación de capacidades -participación igualitaria. 3. Mujeres con herramientas para hacer ventura.

Gobernanza con enfoque de género

**Paridad en la participación ciudadana e Ingreso de Bogotá a la OGP**

Alianza por el Gobierno Abierto (OGP) / Open Government Partnership

Compromiso Bogotá 50/50: Ruta de la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá.

La Secretaría Distrital de la Mujer lidera el compromiso Bogotá 50/50. Ruta de paridad de género en el Gobierno Abierto de Bogotá. Uno de los objetivos de la Ruta de la Paridad es lograr que por lo menos el 50% de las instancias de participación de la ciudad tengan paridad de género.

**El camino hacia la PARIDAD: Avances Legislativos**

2020: El Código Electoral aprobó la PARIDAD.

2015: Principios de PARIDAD, ALTERNANCIA Y UNIVERSALIDAD.

2011: Ley 1475 Cuota de Género 30% cargos de elección popular.

2009: EQUIDAD DE GÉNERO principio constitucional rector para las organizaciones políticas.


2000: Ley 581 30% de participación de la mujer en los niveles decisorios.

1991: IGUALDAD de oportunidades y derechos entre hombre y mujeres.

1957: Plebiscito 1° Dic las mujeres ejercen por primera vez su derecho al voto.

1956: Se incluyó la primera CÉDULA PARA UNA MUJER.

1954: Aprobación del VOTO FEMENINO.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 4 de 13



**Camila Ortiz**, apuntó que las mujeres no son un grupo de interés, sino que son el 50% de la población mundial y por ende su participación es vital para la vida política y social llevando políticas que son de interés para la vida de la mujer.

**Ana Estibalis Gómez Torres**, afirmó que como CLACP están intentado hacer un ejercicio activo en la transversalización de la paridad y la política pública de mujer y género en varias instancias de participación. Invitó a los hombres a jalonar este tipo de iniciativas.

### 5. Comité de Rúbrica Presupuestos Participativos.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, recordó que se eligió a la delegada al comité de rubrica Nydia Patricia Rincón Callejas y este va a funcionar para la etapa preliminar a la votación de propuestas. Apuntó que es un mecanismo por el cual se va a desempatar y escoger de acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad cuáles serán las iniciativas que van a salir a votación.

En relación a cultura llegaron varias iniciativas que están en etapa de evaluación de viabilidad.

Apuntó que por cultura están:

- Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas
- Proceso de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos
- Circulación y apropiación de practicas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.


Mantuvo que el anexo 4 suministrado por el IDPAC es el documento para la acción del comité de rúbrica.

### 6. Es Cultura Local 2021. Componente B.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, mencionó que el propósito del componente B de Es Cultura Local es la reactivación económica del sector cultura en Bogotá. El Fondo de Desarrollo Local destinó recursos para este proceso.

Contó que para Santa Fe hay tres convocatorias y la FUGA ha hecho varias socializaciones al respecto:

- Premio al emprendimiento cultural y creativo de Santa Fe (21 estímulos)
- Beca ecosistema cultural y creativo de Santa Fe (15 estímulos)

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 5 de 13

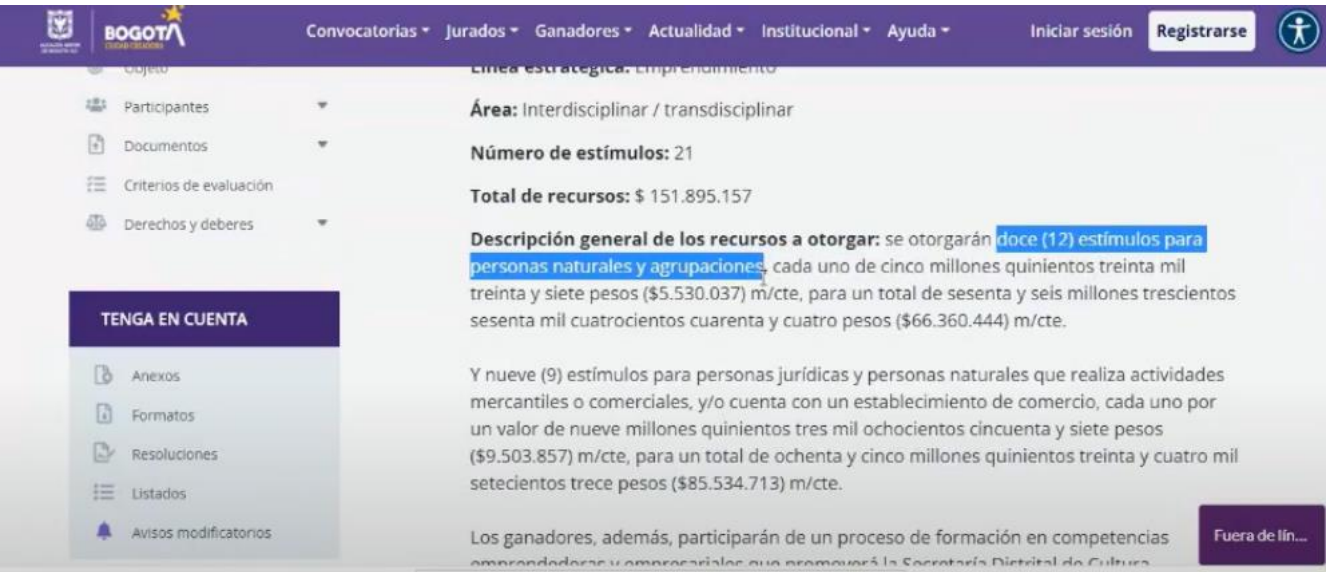
- Beca de producción de eventos artísticos, culturales y creativos de Santa Fe

El plazo para la inscripción es hasta el 13 de octubre. No obstante, para las dos primeras se ha ampliado la fecha de convocatoria porque aún no hay suficientes convocatorias inscritas hasta el 19 de octubre. Invitó a socializar la invitación con la base cultural para poder participar de este proceso.

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	N° ESTÍMULOS	JURADOS	13 de octubre de 2021				
			Inscritos	Anuladas	Guardados no inscritos	Total guardados e inscritos	Jurados registrados
Premio al emprendimiento cultural y creativo de Santa Fe	21	3	9	2	11	20	20
Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe	15	3	4	9	21	25	43
Beca de Producción de eventos artísticos, culturales y creativos de Santa Fe	2	3	28	20	59	87	27
Beca Es Cultural Local - Localidad de Los Mártires	8	3	28	3	18	46	48
			69	34	109	178	138

**Oswaldo Muñoz Huertas**, mantuvo que han tratado de enviar correos a los que están escritos en la cartilla para aclarar dudas frente a los documentos técnicos de evaluación, pero las respuestas suelen demorarse. Preguntó si hay otra manera de acceder de manera más rápida a respuestas sobre el proceso.


**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, apuntó que, de los 21 estímulos, 12 estímulos van para personas naturales y agrupaciones. Y otros 9 para personas jurídicas.



The screenshot shows the Bogotá Participaciones website interface. The top navigation bar includes 'Convocatorias', 'Jurados', 'Ganadores', 'Actualidad', 'Institucional', 'Ayuda', 'Iniciar sesión', and 'Registrarse'. The main content area displays details for a call for proposals:

- Objeto:** Línea estratégica: Emprendimiento
- Área:** Interdisciplinar / transdisciplinar
- Número de estímulos:** 21
- Total de recursos:** \$ 151.895.157
- Descripción general de los recursos a otorgar:** se otorgarán **doce (12) estímulos para personas naturales y agrupaciones**, cada uno de cinco millones quinientos treinta mil treinta y siete pesos (\$5.530.037) m/cte, para un total de sesenta y seis millones trescientos sesenta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos (\$66.360.444) m/cte.
- Y nueve (9) estímulos para personas jurídicas y personas naturales que realiza actividades mercantiles o comerciales, y/o cuenta con un establecimiento de comercio**, cada uno por un valor de nueve millones quinientos tres mil ochocientos cincuenta y siete pesos (\$9.503.857) m/cte, para un total de ochenta y cinco millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos trece pesos (\$85.534.713) m/cte.

At the bottom, it states: 'Los ganadores, además, participarán de un proceso de formación en competencias emprendedoras y empresariales que promoverá la Secretaría Distrital de Cultura...'

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 6 de 13

## Fechas importantes

Evento	Fecha	Descripción
Fecha de publicación	17/08/2021	
Fecha de apertura	24/08/2021	
Fecha de cierre	19/10/2021 17:00:00	
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	22/10/2021	
Publicación de resultados de	25/11/2021	

Fuera de lín...

Luego comentó que los documentos sobre la información de los proyectos no son subsanables.

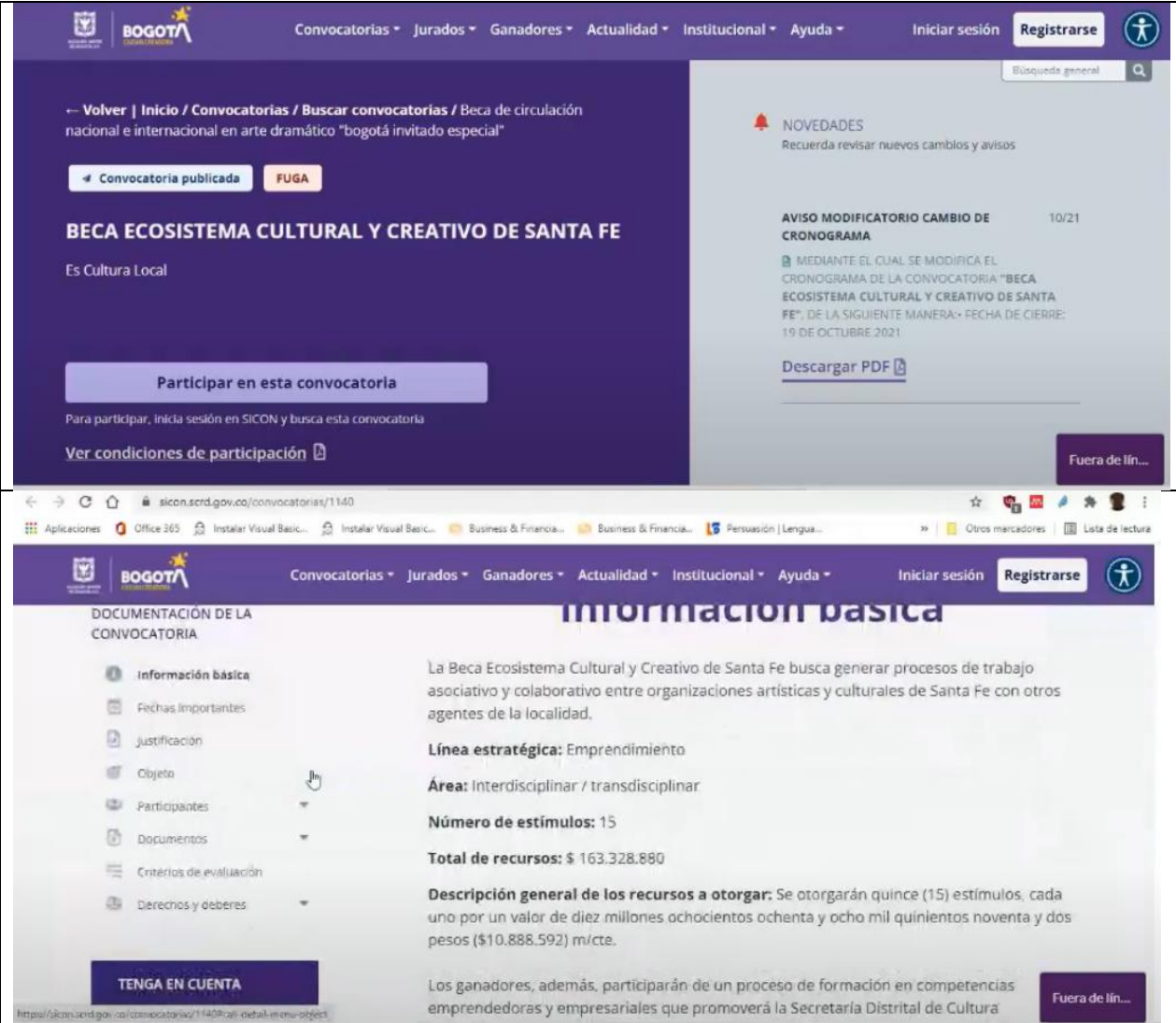
No.	Requisito	Descripción	archivos permitidos	má per
1	Documento de identidad del representante legal de la persona jurídica participante.	<p>Copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas o cédula digital) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico.</p> <p>En el caso de extranjeros, se debe aportar copia legible por ambas caras de la cédula de extranjería de residente vigente. En caso de no contar con este documento, cédula(s) de extranjería temporal(es) que acredite(n) una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre de inscripciones en la convocatoria.</p> <p>En el caso de extranjeros nacionales venezolanos, se deberá aportar el Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente al momento de la inscripción, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en compañía del Pasaporte o del Documento Nacional de Identidad, como identificación del participante en su calidad de nacional venezolano.</p>	pdf	15 l

Fues

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 7 de 13

En relación a la Beca Ecosistema cultura y creativo de Santa Fe compartió las condiciones:



Convocatorias ▾ Jurados ▾ Ganadores ▾ Actualidad ▾ Institucional ▾ Ayuda ▾ Iniciar sesión Registrarse

← Volver | Inicio / Convocatorias / Buscar convocatorias / Beca de circulación nacional e internacional en arte dramático "bogotá invitado especial"

Convocatoria publicada FUGA

## BECA ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE

Es Cultura Local

[Participar en esta convocatoria](#)

Para participar, inicia sesión en SICON y busca esta convocatoria

[Ver condiciones de participación](#)

NOVEDADES  
Recuerda revisar nuevos cambios y avisos

**AVISO MODIFICATORIO CAMBIO DE CRONOGRAMA** 10/21  
 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA "BECA ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE", DE LA SIGUIENTE MANERA: FECHA DE CIERRE: 19 DE OCTUBRE 2021

[Descargar PDF](#)

DOCUMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

- información básica
- Fechas importantes
- justificación
- Objeto
- Participantes
- Documentos
- Criterios de evaluación
- Derechos y deberes

**información básica**

La Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe busca generar procesos de trabajo asociativo y colaborativo entre organizaciones artísticas y culturales de Santa Fe con otros agentes de la localidad.

**Línea estratégica:** Emprendimiento

**Área:** Interdisciplinar / transdisciplinar

**Número de estímulos:** 15

**Total de recursos:** \$ 163.328.880


**Descripción general de los recursos a otorgar:** Se otorgarán quince (15) estímulos, cada uno por un valor de diez millones ochocientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y dos pesos (\$10.888.592) m/cte.

Los ganadores, además, participarán de un proceso de formación en competencias emprendedoras y empresariales que promoverá la Secretaría Distrital de Cultura


TENGA EN CUENTA

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 8 de 13



No.	Documento	Descripción
1	<a href="#">Formato para la presentación de proyectos Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe</a> (archivo Word o PDF)	Formato para la presentación de proyectos Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe

**AVISO MODIFICATORIO**

**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS FUGA 2021**

**LA SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las Resolución Interna N° 10 del 04 de febrero de 2021

**CONSIDERANDO QUE:**


Mediante Resolución interna N° 150 del 23 de agosto de 2021, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA - realizó la apertura de las convocatorias del PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL -2021-2022-" dentro de la cual se encuentran el "PREMIO AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE" y "BECA ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE", con el fin de promover la reactivación económica del sector cultural en esta localidad.

**Leonardo Bohórquez Díaz**, comentó que a la fecha la FUGA ha respondido todos los correos que han remitido a [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co). Ofreció hacer seguimiento a los casos que afirman aun no han recibido respuesta.

**Elber Castillo Bocachica**, preguntó sobre la convocatoria de los grupos que presentan iniciativas de eventos.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, respondió que en todos los espacios han sido cuidadosos con la transmisión de la información de las convocatorias en relación a la información que está contenida en la página de dichas convocatorias. Pidió leer las condiciones de participación. Agregó que la FUGA ha hecho varias socializaciones mediante Facebook live dando alcance a las dudas presentadas hasta el momento.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 9 de 13

**Luis Guillermo Valero Vargas**, apuntó que la poca afluencia de participantes apunta justamente a que los proyectos no tienen acogida ni transparencia. Relató que en versiones anteriores participó en el Festival de Artes Plásticas de la Candelaria y allí hubo trampa desviando los recursos hacia otros sectores. Moción secundada por Rubén Darío Gómez López por el chat.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, respondió que no tiene conocimiento de lo sucedido en la Candelaria. No obstante, invitó para que el consejero y demás puedan presentar sus propuestas e incluso se postulen para ser jurados. Se puso al servicio para apoyar y asesorar las iniciativas.

**Ana Estibalis Gómez Torres**, mencionó que ella es una de las personas que tiene iniciativas guardadas y no radicadas porque en la ruralidad tienen un inconveniente con los certificados de residencia. Preguntó si es posible adjuntar la constancia de la Junta de Acción Comunal junto con el certificado del trámite de certificado de residencia.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, preguntó a Hernando González si hay posibilidad de que se agilice el proceso hecho desde la ruralidad para que las iniciativas puedan ser inscritas.

**Leonardo Bohórquez Diaz**, recomendó escribir el correo a la FUGA para poder agilizar el proceso de inscripción.

**Hernando González Atuesta**, se ofreció a colaborar con agilizar el proceso si le daban el número de radicado.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, se comprometió a enviar al grupo de WhatsApp todas las convocatorias presentadas.

## 7. Varios.

### 7.1. Festival de la Chicha


**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, mencionó que se ha reunido el comité organizador del Festival al que ha invitado a los consejeros a unirse.

**Ángel Eduardo Castañeda Suárez**, mantuvo que en relación al Festival FestNativa la contratación ha estado demorada por la asignación del recurso. Motivo por el cual están evaluando la posibilidad de aplazar la realización del evento un mes hasta mediados de diciembre. Consultó en qué parte del proceso se transita para revisar la realización del festival.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, respondió que el proceso está atrasado por trámites administrativos y apenas salga la resolución se reanuda el camino. Pidió revisar la viabilidad de reprogramar en ese caso la realización del festival.

**Hernando González Atuesta**, comentó que apenas salga la resolución de ganadores se desembolsará el recurso dentro de los primeros 5 días del mes siguiente. En ese caso, propuso aplazar el festival si sus organizadores lo ven conveniente.

**Ángel Eduardo Castañeda Suárez**, comentó que en ese caso propondrían posponer el Festival del 18 al 21 de diciembre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 10 de 13

**Hernando González Atuesta**, reiteró que los recursos no alcanzan y extendió la invitación para poderse apoyar con suministros adicionales por parte de la Alcaldía Local con tiempo.

**Elber Castillo Bocachica**, mantuvo que como parte de la Mesa de Hip Hop se han organizado para participar del estímulo de eventos culturales y esperan competir con el resto de organizaciones.

**Hernando González Atuesta**, mencionó que la realización del Festival de la Chicha cuesta más de \$100.000.000 e infortunadamente no se ha hecho buena comunicación interinstitucional y la Secretaría de Hábitat empezó a intervenir el parque donde está ubicado el busto de Jorge Eliecer Gaitán que durará dos meses afectando directamente el lugar del Festival. Motivo por el cual, el comité decidió suspender el Festival inicialmente hasta la fiesta de Reyes de 2022.

Por otro lado, se ha logrado por medio del IPES hacer el curso de manipulación de alimentos para casi 100 personas. Se logró además la entrada gratis a la Laguna de Guatavita para 40 personas. Más la gestión de sonido y tarimas. Relató que su frustración radica en que no sabe si esta disposición estará nuevamente para enero.

**Ruth Stella Malagón Barajas**, comentó que se ve preocupación en relación al cubrimiento de los seguros para el evento.

**Hernando González Atuesta**, respondió que como normalmente el Festival lo hacía un tercero se pide una póliza de responsabilidad contractual. Como este festival lo va a realizar don Luís con quien se tiene confianza, no se le va a solicitar este tipo de pólizas sino la de cumplimiento.

## 7.2. Incubadora de proyectos

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, comentó que de la incubadora de proyecto surgieron dos proyectos. Uno es un laboratorio de artes audiovisuales y digitales y una rueda de negocios de agentes culturales de la Localidad.

**Ruth Stella Malagón Barajas**, mencionó que el interés es que puedan llevar las ideas de los colectivos en beneficio del fortalecimiento de la instancia de participación y reconocimiento del trabajo que cada uno realiza en su sector.


## 7.3. Sesión presencial CLACP

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, propuso sesionar de manera presencial en el mes de noviembre un sábado del mes.

**Luis Guillermo Valero Vargas**, comentó que se le dificultaría los fines de semana y le quedaría fácil entre semana.

**Hernando González Atuesta**, ofreció reunirse en la sala de juntas de la JAL.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, se comprometió a enviar una encuesta con días, horas y lugares para realizar la próxima sesión de modo presencial.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 11 de 13

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

**III. CONVOCATORIA**

**Ana Estibalis Gómez Torres**, concluyó la Sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Santa Fe del mes de octubre siendo las 8:23pm.

**Carlos Enrique Garzón Dueñas**, comentó que estaría enviando la invitación para la próxima sesión ordinaria del mes de noviembre al correo de los consejeros.


**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Colaborar con agilizar el proceso si le daban el número de radicado sobre el certificado de residencia en la ruralidad.	Hernando González Atuesta
Enviar al grupo de WhatsApp todas las convocatorias presentadas.	Carlos Enrique Garzón Dueñas
Enviar una encuesta con días, horas y lugares para realizar la próxima sesión del CLACP de modo presencial.	Carlos Enrique Garzón Dueñas

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Santa Fe, la presente acta se firma por:*

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 12 de 13

**Ana Estibalis Gómez Torres**  
*Coordinadora / Presidente*

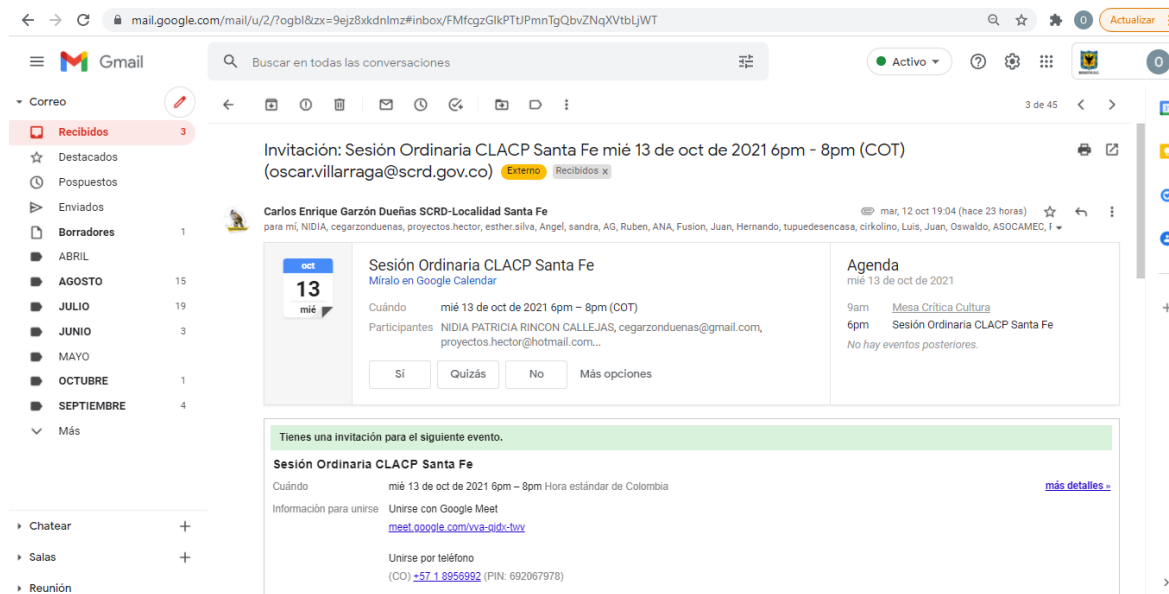
**Carlos Enrique Garzón Dueñas**  
 Secretaria Técnica - CLACP Santa Fe  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD  
 Revisó: Carlos Enrique Garzón Dueñas – Contratista DALP/SCRD y *Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*  
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP Santa Fe

**Anexos:**

*Evidencia de la convocatoria de la sesión*

*Evidencia Reunión Virtual*



mail.google.com/mail/u/2/?ogbl&zx=9ejz8xkdnlmz#inbox/FMfcgzGikPTtJpMnTgQbvZNqXvtbljWT

Buscar en todas las conversaciones

Correo

Recibidos 3

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 1

ABRIL

AGOSTO 15

JULIO 19

JUNIO 3

MAYO

OCTUBRE 1

SEPTIEMBRE 4

Más

Chatear +

Salas +

Reunión

Invitación: Sesión Ordinaria CLACP Santa Fe mié 13 de oct de 2021 6pm - 8pm (COT)  
 (oscar.villarraga@scrd.gov.co) Externo Recibidos x

Carlos Enrique Garzón Dueñas SCRD-Localidad Santa Fe  
 para mí, NIDIA, cegarzonduenas, proyectos.hector, esther.silva, Angel, sandra, AG, Ruben, ANA, Fusion, Juan, Hernando, tupedesencasa, cirikolino, Luis, Juan, Oswaldo, ASOCAMEC, 1

mar, 12 oct 19:04 (hace 23 horas)

**Sesión Ordinaria CLACP Santa Fe**  
 Míralo en Google Calendar

Cuándo mié 13 de oct de 2021 6pm - 8pm (COT)

Participantes NIDIA PATRICIA RINCON CALLEJAS, cegarzonduenas@gmail.com, proyectos.hector@hotmail.com...

Sí Quizás No Más opciones

**Agenda**  
 mié 13 de oct de 2021

9am [Mesa Crítica Cultura](#)

6pm Sesión Ordinaria CLACP Santa Fe

No hay eventos posteriores.

Tienes una invitación para el siguiente evento.

**Sesión Ordinaria CLACP Santa Fe**

Cuándo mié 13 de oct de 2021 6pm - 8pm Hora estándar de Colombia [más detalles](#)

Información para unirse Unirse con Google Meet [meet.google.com/vva-gdtc-bvw](https://meet.google.com/vva-gdtc-bvw)

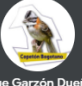
Unirse por teléfono (CO) [+57 1 89256992](tel:+57189256992) (PIN: 692067978)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 9 – Fecha 13/10/2021 13 de 13

meet.google.com/vva-qjdx-twv?pli=1&authuser=2


GRABANDO




Carlos Enrique Garzón Dueñas SCRD...




Angel Eduardo Castañeda Suárez




Oswaldo Muñoz




Alejandro Roa Garcia




Ana Estibaliz Gómez




Encuentros Paridad



Museo LGBTI



5 más



Tú

Mensajes de la llamada

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf_link)

Ruth Malagon! 18:05  
Buenas tardes  
Autorizó grabacion

Angel Eduardo Castañeda Suárez 18:11  
De acuerdo

Luis Guillermo Valero Vargas 18:11  
De acuerdo

Tú 18:11  
Buenas tardes. Les pedimos diligenciar la asistencia:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../fui7P3XkP2G4Y7Jk-dwq4JUDFSDJUT-DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../fui7P3XkP2G4Y7Jk-dwq4JUDFSDJUT-DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf_link)

Envía un mensaje a todos

18:11 | Sesión Ordinaria CLACP Santa Fe

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../fui7P3XkP2G4Y7Jk-dwq4JUDFSDJUT-DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf\\_link&authuser=2](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvzy.../fui7P3XkP2G4Y7Jk-dwq4JUDFSDJUT-DkCAXUxcatw/viewform?usp=sf_link&authuser=2)